



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. de radicación 721902019

Persona a notificar: Anónimo

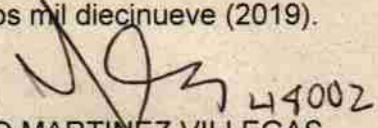
El suscrito Técnico Operativo de la Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, consistente en construcción de vías y deforestación, presentada por un ciudadano anónimo el día 19 de septiembre de 2019, se realizó visita ocular por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, al Predio “La Jazminia”, objeto de la visita, localizado en la vereda La Irlanda, corregimiento San Antonio, jurisdicción del municipio de Sevilla, quienes rinden el informe correspondiente, de fecha 08 de octubre de 2019.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 08 de octubre de 2019, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).


MARIO MARTINEZ VILLEGAS
TECNICO OPERATIVO UGC BUGALAGRANDE

El presente Aviso se fija hoy quince (15) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veintiuno (21) de octubre de 2019 a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.

MARIO MARTINEZ VILLEGAS
TECNICO OPERATIVO UGC BUGALAGRANDE

Proyectó y elaboró: Mario Martinez Villegas- Técnico Operativo UGC Bugalagrande



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

08- 10 – 2019. 10:00 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR CENTRO NORTE UGC BUGALAGRANDE

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Cristian González. Cedula de ciudadanía No. 94.287554 de Sevilla.

4. LOCALIZACIÓN:

Predio La Jazminia - Vereda La Irlanda – Corregimiento San Antonio - Municipio de Sevilla en las coordenadas geográficas 04°, 11', 46.122" N y Longitud 75°, 55', 51.046" W y una altura de 1868 metros sobre el nivel del mar.

5. OBJETIVO:

Atender denuncia anónima para verificar apertura de vías y deforestación en el corregimiento San Antonio, cuenca Rio Bugalagrande, Municipio de Sevilla, radicado 721902019 de fecha 27 de agosto 2019

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizó recorrido por el Corregimiento San Antonio, cuenca Rio Bugalagrande, Municipio de Sevilla, en la vereda La Irlanda, Cuenca Rio Bugalagrande, durante el recorrido se evidencio la adecuación de una vía interna localizada en el predio La Jazminia con un longitud aproximada de 900 metros lineales, no se observó afectación de corrientes de agua ni áreas de bosque.

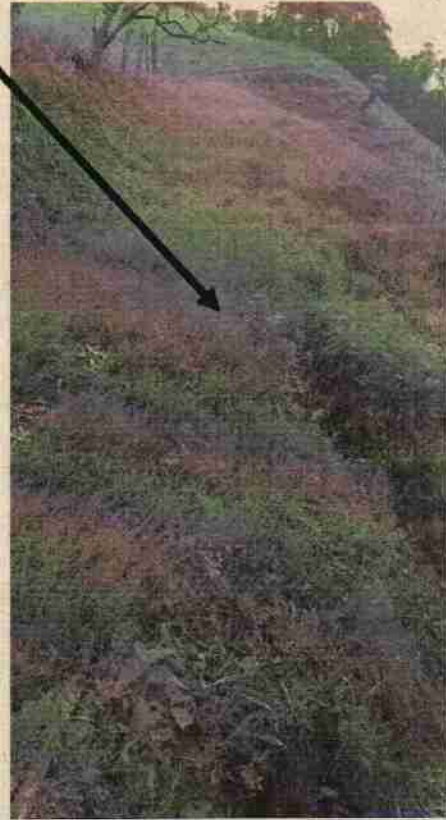
Se verificó que la vía interna cuenta con cunetas y desagües en toda su extensión para la conducción de aguas lluvias para evitar procesos erosivos por escorrentía.

También se verifico tala de árboles en el predio El Retiro, ubicado en la vereda el Retiro en las coordenadas geográficas: Latitud 4° 10' 35,314" Norte; Longitud 75° 55' 29,032" Oeste, Municipio de Tuluá, administrado por el señor Francisco Javier Hoyos, la cual fue reportada por funcionarios de la DAR Centro Norte en fecha 05 de septiembre 2019, la cual se suspendió las labores y se inició el respectivo procedimiento administrativo.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ESTADO DE LA VIA CARRETEBLE ANTES DE REALIZAR ADECUACION.



ESTADO DE LA VIA ACTUAL



7. OBJECIONES:

No se presentaron durante la visita.

8. CONCLUSIONES:

De lo anteriormente descrito se recomienda realizar mantenimiento permanente a las cunetas, desagües y obras de arte de la vía para evitar procesos erosivos.

De igual manera se continuará con recorridos periódicos de seguimiento actividades antrópicas sin acto administrativo precedente, Área de interés ambiental y prevención de incendios forestales.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

4:00 p.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


25070
JUAN CARLOS FERNANDEZ PEREZ
Prof. Universitario DAR Centro Norte


48002
MARIO MARTINEZ VILLEGAS
Tec. Operativo, Dar Centro Norte.